Miércoles 29 de Enero de 1873 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año X Núm. 2,455

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARÍA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ENERO, 29.—Santos Francisco de Sales y Constanzo obispo.

VAPORES

El *Tiber* sale el 31 á las 6 de la tarde para Southampton con escala en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Cherburgo.

Sucursales de «El Siglo»

En la Libreria de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El Dr. D. José E. Ellauri

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José María Muñoz

ó

El Dr. D. José E. Ellauri

La túnica de Neso

La hipocresía, se ha dicho, es el homenaje que el vicio rinde á la virtud.

Y este homenaje por mas pérfido que sea, es siempre fecundo para la causa del bien, porque él enseña á su pesar á los demas hombres á honrar la virtud y á detestar el crímen.

Los grandes principios de justicia y de moral en que reposan las sociedades civilizadas, no se invocan jamás impunemente por los déspotas, porque ellos enseñan á los ciudadanos á conocer sus derechos y el que conoce sus derechos sabe defenderlos y concluye necesariamente por hacerlos respetar.

Es en este sentido que Quinet ha dicho que los principios, son para la arbitrariedad que se disfraza con ellos, como aquella envenenada túnica de Neso que sofocaba entre sus pliegues á los que la revestian.

D. Tomás Gomensoro, que disfrazó un dia sus planes bastardos de ambicion bajo la ostentacion de los grandes principios de libertad y las nobles virtudes cívicas que prestigiaron su administracion é hicieron simpática su persona á los ojos del pueblo, está siendo víctima de su torpe maquiavelismo.

Es con esos grandes principios de gobierno por él proclamados, que el pueblo juzga y condena su conducta inmoral de estos últimos tiempos.

Uno de esos grandes principios, el que menos [illegible]

[illegible] personal del partido *colorado*, porque es el representante de la continuacion del Gobierno de Batlle.

« Y es el candidato del elemento personal del partido *blanco*, por que es el representante de la resurreccion del Gobierno de Pereira.

« Los *blancos*, agregábamos, con penetrante sagacidad han comprendido que la restauracion que no pudieron alcanzar por las armas con Aparicio, la podrán obtener por la diplomacia y por la intriga con Soto y con Camino.»

Estos pronósticos nuestros reciben nuevas confirmaciones cada dia.

Los mismos sostenedores *blancos* del Sr. Gomensoro, lo proclaman sin embozo.

Los falsificadores de los Registros de Canelones se jactan públicamente de que la falsificacion *responde á un gran plan político de partido, basado en la elevacion del señor Gomensoro á la Presidencia de la República*.

Cual sea ese plan no es difícil adivinarlo.

Ese plan es el que Castillo trazaba á Lapuente desde Buenos Aires en las cartas de que hemos hablado en un artículo anterior.

Ese plan consiste en rodear á Gomensoro, humillárselo y prostituirsela, por ahora, ayudarlo á subir al poder de que les será deudor; constituirse despues en sus elementos indispensables de Gobierno, esplotar su pobreza de inteligencia y su carácter irascible, segregándole del partido que lo vá á combatir en su Gobierno y azuzarlo, pinchándolo, envenenando las heridas que le abra la oposicion, para lanzarlo despues enfurecido sobre el partido *colorado!*

¡ La segunda representacion del Gobierno de Pereira con el trágico fin de Quinteros !

Es de suponerse que los autores de este plan, que mas bien se pasan de vivos que de torpes, trabajan sobre sólidas bases.

Para que tan de frente dén la cara y tan confiados se muestren en el éxito de sus maquinaciones, es preciso que estén eficazmente garantidos por las promesas mas ó menos solemnes que el Sr. Gomensoro les haya hecho.

Pero de cualquier modo, los cálculos de los *blancos* y los temores del pueblo, tienen en los actos y en el carácter del Sr. Gomensoro, una base sólida en qué apoyarse.

El Sr. Gomensoro, que ha llevado su *gratitud* á las simpatías que por su candidatura presidencial manifestó el ex-Gefe Político de la Capital, Coronel Pagola, hasta el punto de encubrir sus fraudes y escándalos y recompensando con nuevos honores la conducta criminal de aquel funcionario, no ha de poder mostrarse indiferente y se ha de creer mucho mas obligado por la gratitud, á los que puede decirse le van á dar hecho el poder.

El coronel Pagola no hizo mas que falsificar votos y los *blancos* han ido hasta falsificar Representantes.

El coronel Pagola abusó de su posicion oficial, faltó á sus deberes, cometió una grave culpa, que pudo y debió ser severamente penada. Seguramente, esto es mucho hacer y mucho esponerse por un amigo.

Pero los *blancos* de Canelones han hecho mucho mas: han prostituido su conciencia, han descendido hasta el mas repugnante de los delitos, se han espuesto á que con arreglo á la ley, se les corte la mano derecha, que es la pena de los falsificadores.

La gratitud y la recompensa, deben estar y estarán de cierto en relacion al mayor peligro que han corrido, y al mayor servicio que han hecho al Sr. Gomensoro.

En un hombre tan profundamente agradecido como el actual Presidente de la República ha demostrado ser, no es dable, sin notoria injusticia, esperar una decepcion á ese respecto.

Hace algun tiempo, cuando el Sr. Gomensoro vestia todavía el traje modesto de principista austero, en una reunion de amigos, refiriéndose á la resistencia que le oponian los elementos personales y corrompidos del país, esclamaba con entusiasmo.

—« *Mi mayor título de gloria consiste en esa oposi-* « *cion que me hacen los pillos*, porque esa es la mayor « prueba de la honradez y rectitud de mi Gobierno. »

¿ Qué dirá el Sr. Gomensoro, ahora que esos *mismos pillos*, que antes se congratulaba de tener por enemigos, se han convertido en sus entusiastas sostenedores, y son su mas poderoso apoyo para subir al poder ?

¿No será esa *la mejor prueba de la falta de honradez y rectitud de su gobierno?*

Así pues, para juzgar y condenar cualquiera de los últimos actos del gobierno del Sr. Gomensoro, bastan sus declaraciones públicas y privadas.

El homenage rendido á la virtud por la hipocresía con que fingió profesarla, se hace hoy fecundo en resultados benéficos para la causa del bien y de la justicia.

Su candidatura para la futura presidencia de la República se muere sofocada entre los pliegues de aquella túnica de Neso de los principios, con que se disfrazó un dia á los ojos del pueblo, apareciendo como un hombre austero, desinteresado y modesto.

¡Qué amigos tienes, Tomás!

El Demócrata parece que quiere dejarnos mal. Ayer deciamos que sus primeras producciones no nos habian parecido mal en su forma. Sentimos no poder decir lo mismo de las segundas.

Pero no es nuestro objeto discutir la forma literaria del periódico Gomensorista. Sabemos bien que la prensa diaria no es una Academia; y aunque seria de desear que escribiésemos siempre con claridad, para que no quede duda acerca del sentido de nuestras palabras, de buena gana pasariamos por alto las incorrecciones de lenguage, si al traves de ellas vislumbrásemos lógica en las ideas y rectitud en los propósitos.

Parece que uno de los Redactores de *El Demócrata* es D. Héctor Varela. Al menos en los dos números que hasta ahora han salido á luz vemos artículos firmados por aquel publicista.

Tiene sus inconvenientes, eso de colaborar desde Paris al sostenimiento de una candidatura Presidencial cuya suerte vá á decidirse en el breve plazo de un mes. Uno de los inconvenientes que le encontramos, es el de hacer figurar á su candidato en una galería de hombres notables, que parece han recibido de la Providencia, la espresa mision de salvar á la América latina.

Esos hombres son: don Manuel Pardo en el Perú; Lerdo de Tejada en Méjico; Guzman Blanco en Venezuela, y...... don Tomás Gomensoro en la República Oriental del Uruguay.

Si los paises se han de clasificar por la importancia y las clases de sus salvadores, ¿qué le ha hecho la pobre República Oriental, á don Héctor Varela para que de esta suerte la esponga á la vergüenza ante el mundo?

Y cuenta, que no nos atenemos á nuestro criterio exclusivo para emitir este juicio.

Parece que todos los defensores del Sr. Gomensoro se han dado de ojo para decir en sus artículos apologéticos, poco mas ó menos las frases siguientes:

« Ya sabemos que el Sr. Gomensoro no es hombre ilustrado—Cierto que no se ha distinguido en nada etc.

No falta en *El Demócrata* ese mismo estribillo, que se nos figura que debe tener ya cargado al Sr. Gomensoro: y como ayer dijimos, *El Demócrata* vá aun mas allá—Encuentra que ha habido en su administracion vacios y defectos. Pero espera que los defectos se enmendarán y los vacios se llenarán.

Ahora, ¿qué misteriosas condiciones oculta el Sr. Gomensoro en lo recóndito de su ser, para que á pesar de esos defectos y esos vacios, á pesar de su falta de ilustracion y de la escasa significacion política que hasta ahora ha tenido en el país (y no son pocos pesares) sea sin embargo el único hombre capaz de salvar á la República?

Para revelarnos este misterio han enviado al mundo al *Demócrata* los Sres. Herosa y Farini.

Oigamos la voz del Profeta:

« El Sr. Gomensoro no es una ilustracion científica, ni una celebridad militar, es cierto, pero es, por el contrario, lo que no son con frecuencia muchas ilustraciones y muchas celebridades: es un buen gobernante.

« La intuicion, el buen sentido, la rectitud, una larga esperiencia de los hombres y de las cosas, acompañadas de la mejor buena voluntad y auxiliadas por una loable actividad y un elevado patriotismo, —hé ahí los envidiables dotes de que el Sr. Gomensoro ha dado prueba en el corto tiempo que está egerciendo las altas funciones de Presidente de la República.»

¡ La intuicion ! ¡ la intuicion del génio ! Hé ahí la envidiable dote del Sr. Gomensoro, revelada por su precursor *El Demócrata*.

El colega alega una razon que no tiene vuelta de hoja para demostrar hasta donde ha sido honrada la administracion del Sr. Gomensoro: y es la fabulosa subida del precio de los terrenos.

Este hecho, visible y *tangible*, sobre todo para los vendedores, hará caer la venda de los ojos de todos.

¡ Cuándo hubieran subido así de precio los terrenos si hubiera sido Presidente de la República D. José María Muñoz ó alguno otro de esos del *círculo de los principios* ?

Bien sabido es que los terrenos son candomberos; y que solo bajo uná de sus paternales administraciones levantan la cabeza.

Todo eso de que la propiedad adquiere mayor valor porque hay confianza en la conservacion de la paz, que se han enviado fuertes capitales de Buenos Aires para invertirlos en la compra de terrenos, que se esperan de Inglaterra otros sun mas mayores, que estas especulaciones se enlazan con vastos proyectos de inmigracion, todo eso deben ser pamplinas de los economistas: la verdadera esplicacion del fenómeno económico á que ¡aludimos no es otra que la honradez del Gobierno del Sr. Gomensoro—*Quod erat demonstrandum*.

Permítanos ahora el colega Gomensorista rectificar algunos errores de hecho que se han deslizado de su pluma

Es el primero que entre las candidaturas que se presentan, las mas claramente definidas son las de los Doctores Muñoz y Ellauri.

Perdónenos el colega—Las candidaturas de estos dos honorables ciudadanos no son las mas claramente presentadas en oposicion á la del Sr. Gomensoro: son las únicas—Si allá en el secreto preparan la suya ó las suyas los partidos personales, hasta hoy no han visto la luz—Su desarrollo se verificará fuera de la esfera de la publicidad, al abrigo de la sombra y el misterio. En tales condiciones el nombre de un candidato, mas que una bandera política parece el santo y seña por medio de los cuales se distinguen y reconocen entre sí los conjurados.

Lo que hasta ahora hay en la arena del combate es una candidatura oficial y una candidatura popular. El Gobierno y el pueblo mirándose frente á frente.

El Gobierno armado de sus elementos oficiales y disponiendo de ellos. El pueblo confiando en su derecho y en su soberanía, y resuelto á hacerlos prevalecer.

Ya sabemos nosotros, ya sabe tambien el pueblo que los círculos personales no han de dar su voto á Muñoz ni á Ellauri.—Contamos con eso.

Suponemos que el Sr. Gomensoro, que segun *El Demócrata* es colorado, no esperará tampoco ser votado por todas las fracciones del mismo partido. Nuestro colega reconoce que es imposible uniformarlas y asimilarlas.

¿ Y aquel vacío que *El Demócrata* venia á llenar en la prensa? ¿ No consistia en representar la *colectividad* del partido colorado?

¿ Por qué medio vá á llenar el vacío consabido?

El Demócrata calumnia al Dr. Muñoz, cuando dice:

« Temores distintos, pero igualmente graves é insuperables se oponen al triunfo de la candidatura Muñoz. Para enaltecer sus virtudes, se le presenta no solamente como á un Minos inexorable, sino mas bien como á un cerbero encargado de ahuyentar del templo de la patria á todo prójimo que no pertenezca á la iglesia conservadora.»

¿ Quién ha dicho jamas, quién ha oido, quién ha pensado que el Dr. Muñoz se propone, si es Presidente, ahuyentar de la patria á todo el que no sea conservador?

Todos saben que la intransigencia del Dr. Muñoz en materia de principios corre parejas con su tolerancia respecto de las personas. Decimos mal—Esa intransigencia de principios le obliga á respetar los derechos de todos: y el Sr. Muñoz sabe muy bien que la Constitucion del Estado no impone á los ciudadanos para poder residir en su patria y hacer uso de sus derechos civiles y políticos, la condicion de ser conservadores.

Si lo que *El Demócrata* quiere decir es que el señor Muñoz no buscaria para ejercer cargos públicos á hombres cuyos precedentes infundieran fundadas sospechas acerca de su moralidad y rectitud, creemos que el colega está en lo cierto: y ese propósito es justamente uno de los que mas honran al Dr. Muñoz, y el creer que lo abriga, una de las mas poderosas razones que tenemos para apoyar su candidatura.

Ahora, si *El Demócrata* cree que todos los que ofrecen por sus precedentes garantías de probidad y rectitud son conservadores, le agradecemos su galantería, pero no podemos tomarla tan al pié de la letra que no reconozcamos que fuera del partido conservador hay tambien ciudadanos probos y dignos.

Los editoriales del *Demócrata* están todos dedicados á cantar las excelencias de su candidato.

En el primer artículo nos dice que es el mejor—En el segundo nos hace saber que es el mas probable—Es decir, en el epígrafe del artículo llama al Sr. Gomensoro candidato probable, sin duda por modestia: pero en el cuerpo del escrito nos dá la plausible nueva de que es el *único posible*.

¡Hablará el *Demócrata* para mañana! ¡Porque no empezó por demostrarnos eso, y nos hubiéramos evitado gastar pólvora en salvas?

Pero lo que hay es que no demuestra su afirmacion: y que nosotros, incrédulos por sistema, no prestamos fé á la infalibilidad del *Demócrata*

Por otra parte el argumento que emplea para probar su tésis es lo mas original que puede ocurrir á cualquiera

El argumento es que como el Dr. Ellauri ha declarado su resolucion irrevocable de no ser Presidente, no hay mas remedio que elejir al Sr. Gomensoro.

Es decir que si el Dr. Ellauri aceptara la Presidencia, *El Demócrata* lo preferiria al Sr. Gomensoro.

¡Qué amigos tienes, Benito! ¡Qué agradecido debe estar el Sr. Gomensoro á su abogado en la prensa! Salimos ahora con que levanta su candidatura como un *pis aller!*

¡Tenga Vd, para eso la *intuicion* del genio!

Se nos figura que por ese camino el vacío aquel que venia á llenar *El Demócrata*, vá á quedar tan vacío como antes.

Porque despues de todo no vemos que esa supuesta resolucion del doctor Ellauri haya aparecido en ninguna parte: de suerte que no estrañariamos que un dia de estos descubriese el colega, que lo de la renuncia de Ellauri es broma, y de Gomensorista se tornase en Ellaurista.

Conversiones mas raras registran los anales políticos contemporáneos.

No nos esplica *El Demócrata* porque, á falta del doctor Ellauri, no hay otro candidato posible que el señor Gomensoro.

Sin duda está el colega tan poseido de esta verdad, que á él le parecerá evidente, que se le figura que todos la vemos con la misma lucidez.

El Demócrata no se para en barras. Para justificar la rectitud política del Sr. Gomensoro y su respeto al sufragio popular, se refiere á los asuntos de Canelones.

Eso es lo que se llama irse derecho á las astas del toro. No dirán que el colega esquiva las dificultades ni las cuestiones. Las busca y las provoca.

El juicio que la opinion pública ha formado sobre estos sucesos, puede verlo nuestro colega en *El Siglo*, *La Tribuna*, *La Democracia* y *La Paz*.

Esos sucesos pueden tener gran influencia en la cuestion que se debate—Para *El Demócrata* son decisivos en favor de la candidatura que patrocina.

Si este juicio se toma como apreciacion, puede parecer cándida: pero si se toma por profecía, pudiera salir falsa.

El prestigio de una candidatura

Los diarios gobernistas nos aturden dia á dia hablándonos de la popularidad de D. Tomás Gomensoro y del prestigio que goza ese candidato en todas las fracciones de la opinion y en todos los ámbitos de la República.

Vale la pena de dedicar un cuarto de hora al análisis del tan decantado prestigio de D. Tomás Gomensoro, que de seguro ha de ser como el de cierto prójimo que se creia hombre popular porque todos se ocupaban de él para combatirlo y ridiculizarlo.

Basta pasar revista á los elementos que rodean al Sr. Gomensoro; basta dirigir una mirada sobre los ciudadanos que sostienen esa candidatura en la prensa y que deben apoyarla el 1º de Marzo en la Asamblea, para tener la medida de la popularidad y del prestigio del gobernante *de verdad, legalidad y justicia*.

Y si ademas se recuerda que D. Tomás Gomensoro ha tenido que echar mano de los medios mas indignos para hacer elegir á sus parciales; si se recuerda que no ha encontrado para sostener en las Cámaras su candidatura, ciudadanos de mas representacion y de mas inteligencia que Farini, Echavarria etc; sino se echa en olvido, la vergonzosa falsificacion para conseguir en Canelones *dos votitos*; si se recuerda, en fin, que no ha encontrado D. Tomás Gomensoro en el partido blanco sostenedores mas distinguidos de su candidatura que D. ESTANISLAO CAMINO, D JUAN JOSÉ SOTO Y D. NARCISO DEL CASTILLO, tres nombres distintos y un solo candombero verdadero, se comprenderá que la popularidad de D. Tomás Gomensoro es tan grande que se hará humo en cuanto ese ciudadano deje de estar al frente del Poder Ejecutivo. Si el 15 de Febrero no es reelejido presidente del Senado, en la eleccion del 1º de Marzo nadie vá á acordarse de que existe un hombre que se llama D. Tomás Gomensoro. ¡Tal es el prestigio de la candidatura blanco-candombera!

Hasta ahora, ningun partido presta apoyo y concurso al Sr. Gomensoro. Los círculos personales del partido colorado no lo consideran *correligionario definido y neto* y no se han decidido aun á trabajar por él; el partido conservador rechaza su candidatura como una traicion al pais y al partido; el elemento regenerado y sano del partido nacionalista lo combate, y el partido blanco *neto* solo se plegará en masa á D. Tomas, cuando D. Tomas se halle completamente convertido en un segundo D. Gabriel Pereira.

D. Tomás Gomensoro no puede contar con los hombres de principios de ningun partido. Se propiciará el concurso de los candomberos colorados si se entrega en cuerpo y alma á ellos. Contará con el apoyo de los blancos *netos* si se hace maniquí de sus propósitos y coloca en las gefaturas políticas á los hombres que indique D. Narciso del Castillo, y si amordaza la prensa oposicionista, y destierra á los pícaros conservadores y realiza por último un nuevo *acto de justicia nacional* si es que algunos ciudadanos se atreven á resistir los atentados del poder. Entónces, sí, lo garantimos, D. Tomás Gomensoro seria el hombre mas popular entre los blancos *netos*. Por lo menos le conferirian el título de *benemérito de la patria!*

O candombe blanco ó candombe colorado—ese es el dilema que tiene que resolver D. Tomás Gomensoro para alcanzar la popularidad que ambiciona. Uno ú otro de esos dos corrompidos elementos tiene que ser el pedestal de su prestigio. ¡Bellísimo porvenir nos aguarda si D. Tomás Gomensoro trepa á la Presidencia!

Y si descendemos de la esfera de las colectividades políticas, para analizar el prestigio de D. Tomás Gomensoro en el juicio individual de los ciudadanos, mas consistencia adquirirá aun la conviccion que abrigamos de que la popularidad de la candidatura oficial es una farsa tan absurda como ridícula.

¿Quiénes son los que han levantado la candidatura de D. Tomás Gomensoro? —¿Qué influencia legítima, qué representacion importante, qué carácter político tienen sus defensores?

El iniciador de la candidatura de D. Tomás Gomensoro, el mas decidido de sus sostenedores, el gefe de todos los trabajos es el mismo D. Tomás Gomensoro, que por puro patriotismo ha dicho parodiando á un Pontífice Romano: — «El mas digno de ser Presidente soy yo: elejidme y tendré el desprendimiento de aceptar por cuatro años la pesada carga del poder. »

Y pronunciadas estas palabras por el Sr. Gomensoro, sus parientes se pusieron en campaña, como si una nueva voz del Sinaí les hubiese dicho: « elejid á vuestro pariente y se salva la patria »

La candidatura de D. Tomás Gomensoro no nació en el seno de ningun círculo, ni de ningun partido, ni de ninguna fraccion del pueblo. Es simplemente una candidatura de familia.

Y sino, léase la lista de los que la sostienen con la influencia de la propaganda y del bolsillo, y se verá que en ella no figuran mas que parientes de D. Tomás Gomensoro.

D. Camilo Vila, D. Leopoldo Albin, D. Juan José Soto: hé ahí las tres figuras políticas que tienen la direccion de los trabajos en pró de la candidatura oficial.

D. Juan José y D. Tomás Gomensoro, son los que en la esfera militar defienden la misma candidatura. El uno es sobrino y el otro hijo del candidato.

Y á este núcleo de parientes sostenedores de D. Tomás Gomensoro, se han aliado otros individuos de esos que por conveniencia de estómago y de bolsillo, están al lado de todos los gobiernos.

Para dar una idea de la representacion política de los *attachés* de la candidatura oficial, basta con citar sus nombres.

El conjunto de todos esos elementos, heterogéneos en los detalles, pero iguales en la comun aspiracion, constituye el ejército de misioneros jesuitas con que cuenta el candidato oficial para convertir á los ciudadanos independientes y levantar en la opinion pública un pedestal de popularidad á la personalidad política de D. Tomás Gomensoro.

Nosotros nos resistimos á creer que la conciencia pública está prostituida y que los sentimientos generosos y patrióticos no retemplen el alma de los ciudadanos—y es por eso, que apesar de todas las prevaricaciones y de todos los desencantos, confiamos en que los hombres de corazon y de conciencia han de darle la espalda á una candidatura que no representa mas que la ambicion impúdica de perpetuarse en el poder á despecho de todas las consideraciones de dignidad y de civismo; la arbitrariedad y el desgobierno como fin; la falsificacion, el fraude y el oro como medios.

Fundan un diario los gomens-*oristas* y no encuentran quién quiera redactarlo. ¡Tan popular es D. Tomas Gomensoro que no hay un solo ciudadano inteligente que asuma la direccion de *El Proveedor*......

Sin embargo, la candidatura Gomensoro está perfectamente defendida, y tan perfectamente que los diarios oposicionistas no contestan jamás una palabra á los *papeles* que prestigian con su propaganda la candidatura oficial. Los órganos gomens-*oristas* hablan solos. Algunos dirán que es por que nadie les hace caso, pero estamos seguros de que ellos atribuyen á debilidad y á miedo el silencio de la prensa independiente

¿Y cómo no ha de tener popularidad y prestigio D. Tomás Gomensoro, si los que le proclaman en la prensa son periodistas *de peso* en la opinion, como José María Rosete y Luis Eloia de Naharro?

No puede quejarse D. Tomás Gomensoro. Entre sus panegiristas hay de todo como en botica. Hay blancos, hay colorados, y hay hasta profesores de corneta como D. Clodomiro Arteaga que ha colocado al frente de *La Tribuna Oriental* con letras de vara y media el nombre del paternal gobernante que paga 100 ejemplares.

A los Sres. Gordon y Perichon no los nombramos porque escriben de tapado, y á D. Juan José Soto y D. Jacinto Moreno los dejamos en el tintero, porque es simplemente como pasa tiempo que de cuando en cuando producen algo en honor de D. Tomás Gomensoro.

Una candidatura que cuenta con tales defensores no puede ser bajo ningun concepto derrotada y debe tener en la opinion honesta del país mas raices que un ombú y mas prestigio que un obispo *in partibus infidelium*.

Recien ahora comprendemos que es absurdo pretender oponer á D. Tomas Gomensoro los nombres desconocidos del Dr. Muñoz y del Dr. Ellauri y reconociendo todo el májico efecto que debe producir en la opinion la palabra de los defensores del candidato oficial y sobre todo el concurso de *El Ferro-Carril* y la trompeta de D. Clodomiro, confesamos ingénuamente que apesar de que todo el mundo se rie de él, D. Tomas Gomensoro es el hombre mas popular de la República.

Debe ser presidente porque su candidatura es, *hablando en verdadero español*—de primo cartello, aunque no represente mas que candombe, mas ó menos furioso y aunque mendigue hasta el concurso de las mas siniestras figuras del partido Quinterista.

Si como dice un popular adagio, *Dios los cria y ellos se juntan*, deben existir grandes afinidades políticas entre D. Tomás Gomensoro y D. Narciso del Castillo. Están unidos seguramente, porque Dios lo ha determinado así, y como Dios no se equivoca nunca, es de creer que de la alianza de D. Tomás Gomensoro con los blancos-candomberos dependa la felicidad ulterior de la República.

Algo muy grande tiene que resultar de la falsificacion de Canelones y del gran plan político á que ella corresponde.

Por lo pronto Castillo y Soto vendrán á la Asamblea. Mas tarde se tratará de reelegir á Gomensoro y para coronar la obra se tratará por último de hacer digno á ese gobernante del título de benemérito de la patria que un dia se le confirió á Pereira por sus servicios relevantes.

Por aquí no pasó

El Sr. D. Agustin Lapuente, publica en *La República* de ayer la carta que vá en seguida, pretendiendo desmentir el hecho denunciado por *El Siglo*, de haber recibido aquel Sr. cartas del Sr. Castillo encomiásticas del Sr. Gomensoro, á quien se le llevaban inmediatamente para que se impusiese de ellas.

Dice así la pretendida rectificacion del señor Lapuente:

Sr. Director y Redactor de *La República* D. Luis Eloia de Naharro.

«Me permito pedir á Vd. la publicacion de las siguientes líneas que dirijo á la Redaccion de *El Siglo*:

«*El Siglo* de hoy en su artículo editorial apreciando el resultado de las elecciones de Canelones, contiene aserciones falsas, y estampadas con pleno conocimiento de su falsedad.

«Refiere que he recibido cartas del Sr. Castillo y transcribe un párrafo de esa supuesta correspondencia.

«Lleno el deber de declarar que semejante transcripcion es apócrifa, falsa y calumniosa,—completamente falsa—No existe tal carta.

Agustin Lapuente.»

Como se vé, el Sr. Lapuente quiere salir del apuro, imitando á San Francisco (perdónenos el santo la comparacion) cuando apremiado por la justicia para que descubriese á un ladron que ocultaba en su convento, contestó metiendo la mano en la manga de su hábito: *¡Por aquí no pasó!*

Con todo su cinismo y audacia proberviales, el Sr. Lapuente no se atreve á desmentir el hecho en sí, denunciado por nosotros y conocido por varias personas respetables, y recurre á la capciosidad mas torpe y atrevida que ingeniosa, al negar *que las palabras mencionadas por «El Siglo», sean las mismas de que el Sr. Castillo se valiera* para hacer la apología de Gomensoro y captarse el favor oficial que lo ha acuñado fraudulentamente de Representante por Canelones.

Desde luego nosotros no hemos hecho ni pretendido hacer *transcripcion* de párrafo ni de carta alguna.

Hemos compendiado el contenido de las cartas del Sr. Castillo.

Y por eso al referir el hecho dijimos: « *En una de esas cartas el Sr. Castillo escribia* POCO MAS Ó *menos estas palabras*; » fórmula que no habríamos empleado ni se emplea cuando se hacen transcripciones.

El Sr. Lapuente no es tan tonto, ni ignorante como quiere hacerse, para que ignore esto mismo.

Lo que el Sr. Lapuente ha de desmentir, si tiene atrevimiento bastante para hacerlo, es *que el Sr. Castillo le escribió desde Buenos Aires las cartas á que nos hemos referido; que esas cartas las llevaba el Sr. Lapuente al Sr. Gomensoro para que se impusiese de su contenido, y que el contenido de esas cartas encomiásticas de Gomensoro y detractoras de los conservadores, no era, mutatis mutandis, palabra mas, ó palabra menos, el mismo que hemos compendiado en nuestro artículo de ayer.*

Haga eso el Sr. Lapuente, y le prometemos probarle la verdad de *nuestros asertos* con el testimonio de personas respetables que valen mucho mas que él, aunque esto no sea mucho decir.

Los 1,500 pesos y la Ley

Apesar de la justa insistencia de la prensa, el Sr. Gomensoro no ha tratado de levantar los graves cargos que se le han dirigido, relativamente al sueldo que percibe como Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. La Contaduría tampoco ha dicho una palabra, y los *papeles* que por *puro patriotismo* sostienen la candidatura de D. Tomás Gomensoro para la Presidencia Constitucional, han contestado con un elocuentísimo silencio.

En vista de esto, hemos resuelto publicar permanentemente estas líneas mientras que el Sr. Gomensoro no se justifique. Creemos que todos los diarios independientes interesados en que sea una verdad la moralidad administrativa, seguirán nuestro ejemplo.

El Sr. Gomensoro está en el deber de devolver lo que ilegalmente haya recibido, ó de probar que no es cierto que perciba todos los meses el sueldo íntegro de Presidente de la República, es decir: *mil quinientos pesos*.

La Ley de 8 de Mayo de 1834, dice testualmente: Art 1.º El Presidente del Senado mientras ejerza las funciones anexas al Poder Ejecutivo, será compensado con una renta equivalente á LA MITAD de la que goce el Presidente de la República.

¿Está derogada esta ley?—Pruébenlo los panegiristas de D. Tomás Gomensoro.

En el caso contrario, la futura Asamblea sabrá lo que tiene que hacer.

INTERIOR

Sr Director de *El Siglo*.

Con fecha 6 del corriente me dirijí al Sr. Gefe Político denunciando los focos de infeccion que se hallaban en la Seccion á mi cargo y solicitando se adoptase una resolucion para hacerlos desaparecer. El Sr. Gefe Político elevó esa nota al Gobierno, y segun tengo entendido este la pasó á la Comision Extraordinaria Administrativa, pero hasta ahora no se ha adoptado ninguna resolucion á este respeto.

Deseando salvar mi responsabilidad para con los vecinos de la Seccion á mi cargo, ruego á Vd quiera dar publicidad á esa nota para que ellos vean que he empleado todos los medios á mi alcance para prevenir los males que puedan sobrevenir con la permanencia de esos focos de infeccion.

Favor que agradecerá S. A. S.

Paso del Molino, Enero 27 de 1873.

Bernabé Herrera y Obes.

Comisaría del Paso Molino.

Sr. Gefe Político y de Policía de la capital, Coronel D. Juan P. Goyeneche.

Sr. Gefe:

Cumpliendo con las órdenes que V. S. me impartió en circular de fecha 30 de Diciembre, he procedido á recorrer y examinar con toda escrupulosidad todos aquellos lugares de mi Seccion que podian ser depósitos de infecciones, ya por la estagnacion de las aguas corrientes, ya por los residuos que dejasen el ejercicio de ciertas industrias prohibidas, objeto de repetidas y especiales disposiciones de la Junta de Higiene, de la Comision de Salubridad, y de ese Departamento mandándoles dar exacto cumplimiento.

De esa investigacion resultó que estaban en completo olvido todas aquellas disposiciones: y como V. S. me ordenase que las rehabilitase mandándolas cumplir y aplicando las multas á que hubiere lugar, así lo verifiqué remitiendo al Departamento el importe de estas últimas.

Pero como la Superioridad ha considerado acordar un nuevo plazo para el retiro de los cerdos que se encontraron en la seccion, así como para la traslacion de las fábricas mandadas remover, esas causas de infeccion se conservan y se conservarán hasta que nuevas órdenes de V. S. dispongan lo contrario.

Sin embargo es de mi deber hacer presente á V. S. que tan dañosas como sean esas causas, no son ni las peores, ni las únicas que existen en la Seccion y pueden llegar á ser de trascendentales consecuencias.

Es de notoriedad que el curso del Arroyo Miguelete está interrumpido por diferentes taja-mares que han construido algunos de los vecinos ribereños, para utilizar sus aguas.

De aquí resulta que en la presente estacion especialmente, el cauce del arroyo se halla casi constantemente en seco desde la propiedad del Sr. D. Agustin de Castro hasta la barraca conocida por de Irigaray.

Las pequeñas lagunas que quedan son el receptáculo de las inmundicias que despiden las propiedades situadas en sus orillas y que, como Vd. sabe, son numerosas. Casi todas ellas tienen caños ó pequeñas cloacas que desahogan en dicho arroyo.

Las lagunas que reciben esas inmundicias, como se componen de aguas estagnadas, con facilidad se corrompen, despidiendo miasmas pestilenciales y las mas dañosas.

Para hacer desaparecer esos focos de infeccion, no hay otro medio que el dejar libre el curso de las aguas haciendo derribar los taja-mares que lo impiden.

Esos taja-mares han sido construidos contra espresas disposiciones de ley que lo prohibian de la manera mas terminante, cuando se construyeron, y cuya prohibicion se ha repetido en la nueva Legislacion Civil que rige al país.

Los propietarios que así han procedido están prevenidos por esas mismas leyes, que los obstáculos levantados por ellos, deben desaparecer en cualquier tiempo y momento que la autoridad pública así lo disponga, ya para hacer respetar los derechos de los particulares, á quienes esas construcciones perjudiquen, ó ya para satisfacer las exigencias de la salubridad pública, en que está por medio un interés general.

Entiendo, pues, y me permito indicarlo á V. S., que esas construcciones deben ser mandadas derribar como una medida de higiene y de inmediata conveniencia para la poblacion, ya muy crecida que habita en la Seccion á mi cargo.

No hay otro medio de hacer desaparecer los inconvenientes del desagüe vecinal en dicho arroyo.

El otro denominado *Quita Calzones* está todavía en peores condiciones; en él tambien se vacian las inmundicias de las propiedades limítrofes; y como sus aguas son pocas y de poca corriente, se conservan estagnadas y en un estado de putrefaccion de que solo se puede formar idea yendo á las localidades.

La circunstancia de datar este mal de mucho tiempo atras, hace que él haya tomado grandes proporciones y deba remediársele con prontitud y de una manera seria.

Un exámen científico de la localidad es pues de toda necesidad, á fin de establecer el curso de ese arroyuelo de una manera permanente y en condiciones que no perjudiquen á la salubridad pública.

No estando encargado sino de denunciar á V. S. los focos de infeccion que existan en la Seccion, y por otra parte sin medios para modificar en lo posible los malos efectos de los que dejo señalados, me limito á cumplir con ese deber y recomendar á la muy seria atencion de V. S. la urgente necesidad de proveer á la brevedad posible á la remocion de aquellos dos focos de infeccion, habiendo ya dado cuenta de los referentes á los depósitos de cerdos y de las fábricas que tambien lo son.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Paso del Molino, Enero 6 de 1873.

Bernabé Herrera y Obes.

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITOS PACIFICACION 1ª Y 2ª SÉRIE

Desde el 31 del corriente se pagarán los intereses de los referidos Empréstitos correspondientes al presente mes.

Montevideo, Enero 29 de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público.

e29 3p. *E. Perez*, Secretario.

Estado general

De ingresos y egresos que ha tenido la Receptoria de Patentes de Rodados en el año 1872.

INGRESOS

Producido en el mes de Enero.........	$ 2,974 20
« « « Febrero.........	8,764 60
« « « Marzo.........	17,935 44
« « « Abril.........	3,982 84
« « « Mayo.........	866 64
« « « Junio.........	172 12
« « « Julio.........	815 56
« « « Agosto.........	1,050 42
« « « Setiembre.........	498 56
« « « Octubre.........	219 18
« « « Noviembre.........	131 04
« « « Diciembre.........	23 22
	$ 37,435 82

EGRESOS

Marzo 23 Pagado el Presupuesto del Cementerio por Enero sic.........	3,712 98
Id. id. Pagado el Presupuesto del Cementerio por Febrero.........	1,612 02
Id. id. Entregado á la Comision de H. de Caridad en calidad de devolucion.........	1,500 00
Mayo 4 Entregado á la Tesorería Central	6,876 68
« 6 « « « «	2,251 21
« 18 « « « «	2,291 95
Junio 4 « « « «	3,355 02
« 15 « « « «	862 78
Julio 1º « « « «	3,476 07
« 13 « « « «	423 22
Agosto 2 « « « «	36 44
« 10 « á la Sra. Dª. Ines Perez de Herrera por el terreno en el Buceo para el cementerio.........	810 27
S'bre. 21 Entregado á la Tesorería Central	3,400 06
O'bre. 19 « « « «	1,116 40
N'bre 4 « « « «	3,400 00
« 20 « « « «	1,044 15
D'bre. 30 « « « «	4,090 29
	$ 30,443 42
Existencia......	167 70
	$ 37,435 82

S. E. ú O.

Montevideo, Diciembre 31 de 1872.

Cárlos S. Viana, Director.

César Dupont, Receptor.

Vº B — *Juan P. Castro*, Contador.

GACETILLA

Falsedad de á fólio—El *Dr. Argerich* echó á volar en el seno de la Municipalidad de Buenos Aires una tremenda noticia que ha motivado averiguaciones oficiales, por mas que para conocer su falsedad hubiera bastado fijarse en su propia magnitud y en el silencio de la prensa y del telégrafo.

Como se atribuia el orígen al Dr Querencio, cuya circunspeccion es conocida, ese amigo se ha visto obligado á dar las siguientes esplicaciones que destruyen completamente la invencion acojida por nuestros asustadizos vecinos:

Sr. D. Dermidio De-María.

Mi estimado amigo:

En momentos en que estaba escribiéndole á un amigo de Buenos Aires desvaneciendo una duda, pues me preguntaba si era cierto que yo le habia manifestado al Dr. Arengo, que estuvo de paso en esta ciudad, que acá habian ocurrido siete casos de fiebre amarilla, se me presenta el Sr. Cónsul Argentino á esclarecer este incidente, con motivo de las averiguaciones que le hacian desde Buenos Aires, sobre siete defunciones y varios enfermos de fiebre amarilla, segun datos comunicados por mí al Dr. Arengo.

Agregó tambien el Sr. Cónsul, que esto mismo lo habia visto publicado en *La Tribuna* que vino ayer de Buenos Aires.

Aproveché la venida del Sr. Cónsul Argentino á mi casa, para hacerle leer lo que estaba escribiendo, muy en sentido contrario, desde que nada de eso habia pasado.

Lo único que le dije al Dr. Arengo, preguntándome este Sr. y estando presente el Dr. Bardier, quien me lo presentó en mi casa, fué que el Dr. Visca habia tenido un caso y el Dr. Stajano otro, segun me lo habia comunicado el mismo Visca.

Mas aun, habiéndome manifestado la resolucion de regresar ese mismo dia, que segun creo recien habia llegado de Buenos Aires, por el temor de que se cerrase aquel puerto, contestele, que por solo estos dos casos seria una medida muy violenta, si se estableciá la cuarentena ó la clausura del puerto; que mas seguro era dirijirse á la oficina telegráfica y que allí se impondria mejor de las medidas que pensasen adoptar.

Esta es la única conversacion que he tenido al respecto con el Dr. Arengo.

Siento que mi nombre ande de por medio en una falsedad semejante, y no puedo de ninguna manera permitirlo sin aclarar este hecho.

Dudo tambien que el Sr. Arengo á quien lo considero bastante circunspecto para comprender lo que importan hechos de esta magnitud, que tanto pueden perjudicar al comercio, haya invocado mi nombre como autor de una falsedad, que ni siquiera he pensado.

Enemigo soy de estos embustes, que solo sirven para alarmar á los pueblos.

Mi carácter no se presta para enredos de ninguna naturaleza, y mucho menos cuando está la falsedad de por medio.

Alguien podrá haberlo dicho, menos yo, que repito, ni lo he pensado.

Con esto queda bastantemente constatada la verdad sobre este incidente

Siendo este asunto de conveniencia pública, no he querido silenciarlo haciéndome solidario de él.

Dígnese pues, dar publicidad por medio de su diario, á lo que ha habido sobre este particular.

Pidiendo á Vd. disculpa por esta molestia, anticípole mi agradecimiento haciéndole presente las consideraciones de mi aprecio.

Su affmo. servidor y amigo.

Cárlos María Querencio.

Casa de Vd., Enero 27 de 1873.

Menos ruido y mas cuidado—La Capitanía del Puerto de Buenos Aires ha levantado un tole-tole en el que sale á bailar *El Siglo* de Montevideo, con motivo de los comentarios que hizo *La Tribuna* bonaerense respecto de un suelto en el que afirmábamos (y lo repetimos,) que un paquete habia traido de Rio Janeiro patente sucia del Consulado Oriental y patente limpia del Consulado Argentino, razon por la cual para librarse de la cuarentena los pasageros para este puerto, fuéronse al de Buenos Aires y regresaron aquí al siguiente dia sin inconveniente alguno.

La Capitanía se ha dirigido al Ministerio de la Guerra argentino, diciéndole que no ha pecado porque ignoraba la anotacion del Consulado Oriental, y agrega, atribuyéndole el milagro al *Gironde*, que ese buque solo recibió carbon en Rio Janeiro,—como si tal operacion se hiciera por medio de la mágia, sin contacto alguno que pudiera tomarse en consideracion al aplicar las medidas sanitarias.

Por nuestra parte hemos conseguido el resultado que nos proponiamos, y es dejar establecido el hecho *tranquilizador* de que el desacuerdo consular permite burlar las precauciones que se adoptan en el Plata, á vista y paciencia de los Gobiernos que en algunas horas podrian celebrar un convenio de recíproca utilidad, bajo el cual los señores Cónsules uniformasen sus avisos en vez de tirar cada uno por su lado.

Junta Económico-Administrativa—Rectificamos la noticia que dimos ayer sobre el resultado del escrutinio de la eleccion de Junta.

Han obtenido mayoría los siguientes ciudadanos:

Dr. D. Plácido Ellauri.........	1524 votos.
» Juan M. Martinez......	1519 »
» Alfredo L'Elgeré......	1352 »
» Gonzalo Ramirez......	1125 »
» José V. Villalba......	960 »
» Floro Lacueva......	562 »
» Eduardo Labrousse....	566 »
» Martin Ximeno......	558 »
» Tomás Vazquez......	557 »

Algunos es posible que renuncien disculpándose con sus ocupaciones,—disculpa muy atendible desde que el puesto es gratuito y exije consagracion, menos cuando quien la emplea, es hombre de fortuna, ó dispone de tiempo y tiene de consiguiente el deber moral de aceptar una honrosa carga.

Sea como fuere, el conjunto satisface las exigencias públicas, y debemos prometernos en la marcha de la nueva Junta no solo irreprochable austeridad en lo que atañe á la fiscalizacion y manejo de los fondos, sino tambien iniciativa y perseverancia, condiciones

FOLLETIN 64

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

QUINTA PARTE

—Porque es ella viuda?

—Sí.

—¡Entónces!...

—¡Qué quereis? ese es otro de los puntos misteriosos de la vida de esos dos personajes.

—En efecto, es cosa bastante estraña, murmuró el conde de Breuil. Y sin embargo, viven juntos.

—No se separan jamás.

—¡Es un hecho singular entre personas de clase tan elevada! Pero en fin, dejando esto á un lado, ¿el príncipe llegó á Ivanoene á la embajada rusa?

—Aguardad. Ya os he dicho la opinion que formaban sobre él los hombres, y la razon por qué no deseaban mucho verse en su compañía, pero las mujeres no podian dominar su curiosidad y lo esperaban con impaciencia, mas sobre todo.

—¿Qué se llama?

—La vizcondesa de Gonidec.

—¡Oh! dijo el conde de Breuil, á esa yo la conozco bien. Esta mañana han enterrado á su último amante.

—Razon de mas para que busque otro.

—Eso es lo que hacia sin duda al pensar en el príncipe.

El conde de Breuil se echó á reir.

—Amigos mios, dijo, ¿no habeis visto á Catalina Mickaloff hace un momento?

—Sí, ciertamente.

—¿Y creeis que cuando se posee una belleza semejante, se pueda fijar la atencion en otra mujer?

—Es que la vizcondesa es tambien muy hermosa.

—No diré que no, pero tiene cuarenta años.

—¡Qué blasfemia!

—Lo sé de buena tinta. Pero en fin, ¿logró ver á su príncipe?

—No.

—Entónces, ¿no fué al baile?

—A eso de media noche, empezó á correr el rumor de que ya no venia. Ya comprendeis el efecto que produciria esta noticia..... Las conversaciones cesaron, la animacion se extinguió como por encanto, y el baile se convirtió en un entierro.

—¿Y todo el mundo se fué?

—Algunos; pero la mayor parte esperó aún.

—¡Ah!

—Hasta mas de la una.

—¿Y despues partieron?

—Casi todos.

—¿Inclusa la vizcondesa de Gonidec?

—No, la vizcondesa esperó aún hasta la una y media, pero al fin se marchó como los demás.

—¿Y despues que se fué?

—Entónces vino el príncipe.

—¡Ah! en fin!

—Y vais á ver, mi querido conde, prosiguió Ludovico Ramel, como no hay jamás humo sin fuego.

—¿Qué quereis decir?

—Ya sabeis cuanto se ha hablado de la influencia aciaga de ese personaje, de su mirada fatídica y fatal...

—¡Bueno! volvemos al cuento de los chicos á quienes hacen mal de ojo.

—No quereis creerlo?... pues bien, apenas entró el príncipe, cuando su mirada hizo de las suyas.

—Veamos cómo.

—La vizcondesa de Gonidec tiene un tio...

—¡Ah! sí, repuso el conde, un antiguo marino que tiene un calvario de cruces... todas las condecoraciones posibles, excepto la verdadera.

—Justamente.

—El capitan Loudeac, segun le llaman.

—*De* Loudeac, si no lo llevais á mal.

—Pase por la partícula, eso no implica siempre nobleza. ¿Y bien?

—El capitan jugaba al wisth cuando el príncipe entró en la sala de juego.

—¿Y despues?

—El capitan levantó la cabeza, se estremeció, arrojó un grito, y cayó de espaldas, murmurando palabras sin sentido... nombres marinos tales como Cabestan, Cartabut, y yo no sé qué otras cosas.

—¡Es en efecto extraño!

—Tanto mas extraño, cuanto que, como bien podeis pensar, era la primera vez de su vida en que el buen hombre se encontraba con el príncipe circasiano.

—En fin, ¿en qué vino á parar todo eso?

—En que hubo que sangrar inmediatamente al pobre hombre, gracias á la presencia de un médico en la casa, y en que lo trasportaron luego moribundo á la suya.

—¿Y la vizcondesa de Gonidec no supo nada?

—Nada absolutamente, puesto que se habia ido.

—Es justo.

—Pero veamos, dijo interrumpiendo la conversacion Ludovico, y consultando su reloj, yo charlo sin pensar en que pasa el tiempo. Sabeis que son ya las diez de la mañana?

—Sí, ¿y qué?

—Que me estoy cayendo de sueño, y que os pido permiso para ir á acostarme.

—Nada mas justo. Buenas noches, amigo mio.

—Gracias, contestó Ludovico riéndose.

Y poniéndose el gaban, tendió la mano á los dos jóvenes y salió del café.

Hacia un verdadero tiempo de invierno, seco y frio: los arroyos estaban helados, y la calzada del boulevard cubierta de una ligera capa de escarcha, lo que hacia el piso resbaladizo y peligroso para los carruages.

Ludovico se decidió ir á pié.

Vivia en el nuevo barrio que se estiende desde la Chaussée-d'Antin hasta la colina de Montmartre; y la distancia que tenia que recorrer no era de consiguiente larga.

Su padre, propietario de una casa situada en la calle de Roma, le habia dado un cuarto entresuelo, y una cochera caballeriza en la misma casa.

Ludovico dejó pues el boulevard, y tomó por la calle de Auber, con un cigarro en los lábios y las manos en los bolsillos.

Al principio marchó bastante de prisa, pero cuando llegó á la altura de la calle Caumartin, acortó insensiblemente el paso, y levantando la cabeza, dirijió una mirada melancólica hácia las persianas cerradas de un cuarto del primer piso.

—¡Pobre Juana! murmuró.

Y una espresion de súbita tristeza anubló su semblante, mientras que sus ojos se apartaban con pena de las ventanas de aquella casa.

Así dió algunos pasos hácia adelante, pero en seguida se detuvo y miró de nuevo.

En fin, quiso alejarse, y no le fué posible: parecia que una fuerza misteriosa le sujetaba en aquel sitio y enervaba completamente su voluntad.

—Si yo subiera un momento á verla... ¿Por qué no? se dijo al fin.

Y atravesando resueltamente la calle, puso la mano sobre el aldabon la puerta cochera.

Pero allí se detuvo otra vez.

—¿Y si no está sola? murmuró.

Esta idea súbita le hizo palidecer, y la duda se apoderó de su corazon, herido por el aguijon de los celos.

Cogió por último el aldabon con un arrebato febril, y sin dudar un momento mas llamó á la puerta.

Esta se abrió al punto. Ludovico entró sin vacilar, y el portero le saludó como á un conocido de la casa.

En seguida subió al primer piso por una elegante escalera de mármol y ricamente alfombrada, y se detuvo delante de una puerta cubierta con una mampara de terciopelo.

Allí vaciló algun tiempo todavía.

¿Adónde iba pues?

XI

Ludovico dudó aun algunos segundos, pero al fin empujó el boton de la campanilla.

La puerta se abrió á poco, y una doncella de rostro ajado y miradas atrevidas, adornada tan pretenciosamente como una camarera de casa principal, se presentó ante el jóven, y lanzó al verlo un grito de sorpresa y acaso de alegría.

—¡Vos, señor Ludovico! exclamó mirándolo con estrañeza.

—Yo mismo en cuerpo y alma, dijo el jóven. ¿Me tomas acaso por un aparecido?

—¡Oh! no, señor!

—¿Está Juana en casa?

—Sí, señor.

—¿Sola?

Y pronunció esta palabra con voz ahogada.

—Siempre sola, respondió la doncella; desde el dia en que el señor se marchó definitivamente, la señora no hace mas que llorar, y no me parece que podria pasearse con los ojos enrojecidos por las lágrimas, ni menos recibir visitas.

—¿De véras? exclamó Ludovico; ¿desde entónces nadie ha venido aquí?

—Nadie absolutamente.

Ludovico atravesó la antesala con pasos precipitados, luego un pequeño salon, y en dos saltos llegó á la puerta de un gabinete.

Pero no tuvo necesidad de abrir esta puerta.

Un grito de alegría se dejó oir detrás de ella, y abriéndose de pronto, vino á caer en sus brazos una jóven lindísima que en dos segundos le cubrió de besos y de lágrimas.

—¡Ah! ingrato de mi alma! le dijo riendo y sollozando á un tiempo, ¡al fin te dejas ver!

Ludovico, al subir la escalera, sentia latir su corazon con violencia, y cuando preguntó si Juana estaba sola, se sentia capaz de asesinar al dichoso mortal que se hubiera atrevido á ocupar la plaza abandonada por él.

Pero ahora que sabia que Juana estaba sola, ahora que le habian dicho que sufria, y cuando se veia en sus brazos y que la jóven le cubria de caricias, su indiferencia recobraba todo su imperio, y se arrepentia de haber subido.

El corazon humano presenta comunmente estas estrañas anomalías.

¿Quién era pues esta jóven y qué lazos la unian con Ludovico Ramel?

Juana era simplemente una actriz, una pecadora de veinte y dos años, blonda como la Fornarina, bella hasta el punto de poder perder á un santo, inteligente como un diablillo, y alegre y burlona como ella sola.

Durante dos años habia distraido con sus perpetuos juegos y su risa incesante la existencia de Ludovico, apoderándose insensiblemente de su corazon; pero buena criatura en el fondo, sin ambicion y sin cálculo, viviendo al dia y gastando todo el dinero posible, jamás habia pensado en sacar otro partido de su amante.

Tres semanas hacia que Ludovico y ella se hablan separado.

¿Por qué? [illegible]

Una mañana, el padre de Ramel, que, sin ser severo, era un hombre grave y positivo, habia dicho á su hijo:

—He sido jóven como tú, y de consiguiente sé lo que es la mocedad y soy tolerante para ciertos pecadillos. Sé que tienes una querida, y sin alarmarme demasiado ni hacerte un reproche, te advertiré solamente que puedes hacer un casamiento ventajoso. Ven hoy conmigo á una casa de donde estamos convidados á comer, y verás á una viuda de veinte y seis años, que es millonaria y diez veces mas hermosa que tu adorada Juana.

Esta amonestacion paternal, despojada de toda forma oratoria, hizo reir á Ludovico.

Pero en fin, parte por debilidad de carácter, parte por curiosidad, se resolvió á acompañar á sus padres á la invitacion anunciada.

Ramel padre no habia exagerado de ningun modo la belleza de rica viuda. Era una de esas morenas picantes, de ojos ardientes y espresivos y constitucion vigorosa, que seducen á primera vista. Él tipo de una andaluza, en la edad del completo desarrollo de las pasiones. Era viuda de un oficial general y tenia cien mil francos de renta y un corazon vacante.

Ludovico no la desagradó en esta primera entrevista.

Al dia siguiente, el padre de Ramel volvió á la carga:

—¡Vamos! dijo, ¿cómo has encontrado á la viuda?

—Muy bella, padre mio.

—Bien; no tienes mas que decir que sí, y en seis semanas está concluido el negocio.

—Pero, querido padre, dijo Ludovico, yo no puedo sin embargo dejar á Juana de ese modo....

El buen padre Ramel se echó á reir.

—¡ Bah ! ya te he dicho que he sido jóven y sé todo lo que es eso, añadió.

Y sacando una cartera del bolsillo la puso sobre la chimenea.

—Pero en fin... exclamó el jóven.

—Nada, nada... sé lo que es eso, y estoy ademas perfectamente al corriente de tu existencia. Debes unos veinte mil francos ¿ no es verdad ?—En esa cartera hay cincuenta mil... tómalos.

—¿ Y qué quereis que haga de ellos ?

—En primer lugar, pagar tus deudas.

—¿ Y despues ?

—¡ Toma ! despues envias los treinta mil francos restantes á Juana, con una linda carta muy afectuosa, muy sentida, pero llena de razonamientos juiciosos; y como ella es por lo demas una mujercita bastante razonable, está seguro de que no se opondrá á que su querido Ludovico se case con cien mil francos de renta.

¿ Qué responder á un padre que toma las cosas de este modo?

Sin embargo Ludovico pidió veinte y cuatro horas de reflexion, y, llegada la noche, se fué, como de costumbre, á buscar á Juana á su teatro.

La pobre jóven no se reia aquella noche por estraordinario. Habia representado mal su papel, equivocándose en una entrada y recogido algunos silbidos.

De consiguiente se hallaba nerviosa, de un humor atroz, y toda su irritacion cayó sobre Ludovico.

Este, que pensaba en su bella viuda, respondió agriamente, y esto produjo una discusion que comenzó en el carruage, y se prolongó durante la cena.

Al fin, por término á la disputa se separaron reñidos, yéndose Juana á su casa y Ludovico á la suya.

A la mañana siguiente, la envió los treinta mil francos, y, bajo la fatal impresion de su última entrevista, fué duro y acerbo en su despedida y permaneció firme en su resolucion.

La bella viuda, á quien fué á visitar aquel dia, acabó de completar la obra, seduciéndolo con nuevas gracias que él no habia antes observado, y con las discretas demostraciones del amor que empezaba á apoderarse de ella.

Aquella noche, al volver á su casa, Ludovico encontró una carta de Juana, pero la arrojó al fuego sin leerla.

Juana no volvió á escribir.

Ludovico se mantuvo firme durante los primeros dias. De tiempo en tiempo, es verdad, los impulsos de su corazon lo llamaban hácia Juana, pero el acaso hacia que encontrase á la viuda por todas partes, en los bailes, en el teatro, en los conciertos, en su casa, donde ella hallaba medio de atraerlo con frecuencia; y entre tanto los preliminares del matrimonio seguian rápidamente su curso.

¿Cómo pues en tal situacion y en momentos tales, Ludovico habia tenido el mal pensamiento de pasar por la calle Auber ?

¿Y cómo en aquel punto le habia asaltado una idea de celos, cuando ménos intempestiva?

Este es uno de esos misterios transparentes que pueden explicar con facilidad todos los enamorados.

Ludovico habia subido pues al cuarto de Juana, y se habia encontrado con que su antigua querida se hallaba sola y llorando su ausencia, lo que le probaba que era amado todavía.

Entónces tuvo miedo y se arrepintió de haber venido á verla.

Así, en vez de responder á sus caricias y de consolarla, en vez de paliar con buenas razones su determinacion y su ruptura, la dijo con tono seco y casi duro:

—Temia estuvieses enferma, y he venido á verte *como amigo*.

Juana le tomó la mano, lo condujo á un confidente cerca del fuego, y le dijo sentándose á su lado.

—¡Gracias, amigo mio, por tu interes y por tu visita ! Pero ya que has venido, hablemos un poco.

¡Ah! ántes de todo, déjame darte tambien las gracias por el don que me has hecho. Tus treinta mil francos me han causado bastante pena, ¡ te lo juro! pero han venido como llovidos del cielo. ¡Qué quieres, amigo? estaba perdida de deudas. Figúrate, Yo te amaba tanto... tanto, que no pensaba en nada... y los acreedores hacian como la marea, subian á no poder mas.

—¡Pobrecita mia! dijo Ludovico. ¡ Si yo lo hubiera sabido!......

—¿Te has casado ya ? dijo la jóven enjugando una lágrima y procurando sonreirse.

—Todavía no.

—¡Ah! tanto mejor!

—¿Por qué? repuso él enérgicamente.

—¡Oh! pierde cuidado, exclamó Juana, si yo no hubiese aceptado la ruptura, te hubiera devuelto tu dinero. De consiguiente, todo está concluido... bien concluido... Y ahogó un suspiro sonriéndose con amargura.

—No, no me he casado aún, dijo Ludovico afectando una firmeza que no tenia; eso no tendrá lugar hasta el mes próximo.

—¡Tanto mejor! repitió Juana.

—Pero ¿ por qué?

—Porque de aquí á allá quizás cambies de idea...

—¿Es así cómo te interesas por mí! dijo Ludovico.

—Si no me interesara por tí, hablaria de otro modo.

—¿Te burlas? exclamó el jóven.

—¡Dios no lo permita!... Pero, dime, Ludovico, añadió Juana gravemente, dime la verdad, ¿eres supersticioso?

—No.

—Tanto peor.

—¿Por qué?

—Porque así me comprenderias.

—No importa: explícate, y yo trataré de comprenderte.

Juana extendió una de sus pequeñísimas manos y la puso sobre la rodilla de Ludovico. En el dedo pequeño de aquella mano tenia un anillo, en el que se veia engarzada una turquesa de un grueso extraordinario.

—Mira esta turquesa, le dijo,

—Bien, ya la miro, ¿y qué?

—¿No ves que está muerta?... ¿Que de azul que era, se ha puesto verde?

—¡Calla! es verdad!

—Y tú eres quien me la ha dado.

—¿Adónde quieres venir á parar?

—Escúchame, dijo Juana con acento de mortal tristeza.

XII

Juana contestó en estos términos:

—Yo he poseido dos turquesas en toda mi vida: esta y otra que tú no has conocido. La historia que te voy á contar es la de esa otra.

—Veamos, dijo Ludovico.

Y maquinalmente se levantó y fué á abrir el cajon de una papelera donde en otro tiempo guardaba sus cigarros. El cajon estaba lleno.

—Temia que les hubieran fumado, dijo, tratando de confirmar con esta chanza de mal gusto, la indiferencia que afectaba hácia Juana.

—Como esa impertinencia no pasa de tus lábios, dijo la jóven, no hago caso de ella, ó mejor dicho, la perdono. ¡Vaya! ¿quieres escuchar mi historia?

REMATES

León Domecq

B. Sienra y C.ª

Agustin Serrano

Joaquin Solé y C.ª

Rosas y Genovesse

SOLICITADAS

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

REAL Compañía Japonesa

TEATRO SAN FELIPE

SOIRÉES MAGIQUES

Jules Maillol, de Paris

DIAPHANORAMA

ALCAZAR LIRICO

Les chansons de Beranger

LE MISANTHROPE ET L'AUVERGNAT

TEATRO NACIONAL

Gran baile de máscaras

CIRCO CASALI

ANTONIO CORREA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio — Al público — El Directorio — Sirvienta — Prevencion — Se alquila — Gratificacion — Losa bajo firmados — Se vende — Préstamos y conchavos — Se vende — Al Público — Papel de imprenta — Piano — Julio Bouton — 10,000 pesos!! — Muebles y arañas — Livres en français — Afinador de pianos — Profesor de francés

Ferro-Carril C. del Uruguay

Pergamino en hojas — Vestidos de goma — Cartolina y Bristol — Juegos de lavatorio — Escaleras norte-americanas

Academia Mercantil

CÓDIGO DE COMERCIO

Corregido por el texto original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

TABLAS DE REDUCCION

SEMILLA DE ALFALFA

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

SOCIEDAD Progreso Departamental

Sócias fundadas de la Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras

Liquidacion de cuadros

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

DIRECTORES

Montevideo, Enero 2 de 1873.

Cura garantida

SE OFRECE AL PÚBLICO

Diarrea, despeño y disentería

BANCO Herrera, Eastman y C.ª

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

CIGARROS DE VIRGINIA

SELLOS Y PATENTES

BÁLSAMO MARAVILLOSO

CAFÉ RESTAURANT

DE LA ÓPERA

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

7—Calle del Uruguay—7

MÁQUINAS DE COSER

SINGER

SE VENDEN

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

RICOS CIGARROS HABANOS

HECHO INAUDITO

Cura infalible PARA LOS CALLOS

BÁLSAMO MARAVILLOSO

Contra la fiebre amarilla

Patentes de Rodados

Libreria Europea

Adolph Rabe

J. E. A.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

La oficina previene á los contribuyentes que la declaracion y pago de la contribucion, se hará en los meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo determina la Ley y que hará efectivo el artículo 8º. de la referida, á los que falten al cumplimiento de la misma.

Montevideo Enero 2 de 1873.

INSTITUTO SANITARIO

De D. Fco. HARTIG

CALLE ROSARIO

Articulos de Viaje

Tinta de marcar ropa

AGUA DE SODA Y LIMONADA GASEOSA

W. CRANWELL Y C.ª

CALLE CERRITO NÚM. 263

VILLA COLON

EL DIRECTORIO de la Nueva Compañía Salteña

AL GRAN BAZAR INFERNAL

SE ALQUILA

QUE PICHINCHA

Se muda

Se ha mudado de la calle del Cerro, núm. 44, á la calle del Rincon, núm. 33.

LIBRERIA MARICOT

Agendas — Almanaque — Franqueo — Libros — Almanaque — Fotógrafos — Útiles — Papel — Libros — Tinta — Código — Código — Literatura — Curso — Tinta nueva

Compañía Oriental

DE NAVEGACION Á VAPOR

Por acta levantada en Asamblea General el 12 de Setiembre del pasado fué autorizada esta Comision para efectuar la compra de un buque á vapor y han habido varias ofertas... La Comision.

COMPAÑÍA ORIENTAL

DE NAVEGACION Á VAPOR

Montevideo, Enero 24 de 1873. La Comision.

COMPAÑÍA ORIENTAL

DE NAVEGACION Á VAPOR

Las personas que deseen tomar acciones de esta Compañía á cuenta del que hace con la Sociedad, se servirán pasar por el Escritorio Piedras 116.

Montevideo Enero 24 de 1873.

El Directorio.

OJO AL CRISTO

QUE ES DE PLATA

Se vende la propiedad de la casa de D. Manuel Vazquez, sita en la Blanqueada camino de Larrañaga á una cuadra del camino real á la Union. La casa se compone de una sala, dos cuartos, cocina y patio, y además un terreno unido á la misma casa.

Para tratar ocúrrase á la calle del Cerro Largo núm. 109. e 23-10 p

OFICINA DE Contraste público

CALLE DE ZAVALA

De órden superior se previene al comercio del Departamento de la capital que el contraste anual de las pesas y medidas é instrumentos de pesar se practicará improrogablemente en los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año. Esta misma prevencion se hace á los Sres. Ingenieros, Agrimensores, Arquitectos, Albañiles y demas que son remisos para que concurran á esta oficina en el tiempo señalado.

Montevideo, 1.º de Enero de 1873.

P. ZIPITRIA Y SALVADOR SAAVEDRA

Guadalupe Enero 12 de 1873.

José Iglesias

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Ciudadela, 245

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo,
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

LA VELOUTINE

POLVO DE ARROZ

AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

OTRO

CARNAVAL

Gran surtido de pomos ingleses para carnaval de varios tamaños y ricas esencias.

Ramos de flores, canastos, bouquetts elegantes de varias clases.

Surtido de cartuchos, llamas y artículos de fantasía.

Se hallan en venta recientemente recibidos en la calle de Misiones núm. 136.

LINEA DI VAPORI TRA GENOVA E IL RIO DELLA PLATA

GIBILTERRA, BARCELLONA, MARSIGLIA, GENOVA E NAPOLI

IL VAPORE ITALIANO

CLEMENTINA

CAPITANO Eo. LARRONE

Partirá per Genova e sudetti scali il 25 Gennajo.—Per prezzi di passaggio dirigersi a SIVORI y SCHIAFFINO, Juncal núm. 5 y 7, ó al signori SAGORY e fils, calle Piedras, núm. 94.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouvière, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Stanzheim, Locle, Chaux de Fonds y Genève.

NUEVA DROGUERIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE

ARTÍCULOS LOS MAS VARIADOS, RECIEN LLEGADOS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

PARA

FARMACÉUTICOS

LICORISTAS, CONFITEROS, FOTÓGRAFOS, TINTOREROS, ETC. ETC.

Gran depósito de especialidades italianas, inglesas, francesas, norte-americanas etc. etc.

CRISTALERIA Y PORCELANAS

PARA BOTICAS Y CONFITERIAS

AGUAS MINERALES

DE VICHY — VALS — LA BAUCHE — CARLSBAD — BONNES, ETC. ETC.

La estension dada á este nuevo establecimiento y sus relaciones directas con todos los principales mercados de droguería en Europa y América, le permite ofrecer artículos legítimos garantidos, y á precios sumamente módicos.

LETRAS DE CAMBIO

PAGADERAS EN ORO

Sobre cualquiera ciudad de Italia y Suiza

MIGUEL DE PINO Y C.ª

REMATADORES Y COMISIONISTAS

125—ESCRITORIO, PIEDRAS—127

Hacen toda clase de ventas en remate público, como propiedades raices, establecimientos rurales, terrenos, mercaderías en casas introductoras, averías, muebles en casas particulares, carruajes y remates navales.

Para las ventas en remates de comestibles, géneros de estiva y almacen, tienen un local muy aparente, en la calle de Zavala, núm. 16 y 18, depósito particular.

Se encargan de toda clase de comisiones.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

CHUTE Y BROOKS

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él.—Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de fergeus, daguerreotipo por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados RETRATOS REMBRANDT, CAMEOS ABRILLANTADOS en carta de visita é imperiales QUE TANTA ACEPTACION TIENEN POR SU HERMOSURA Y SU DURABILIDAD.

RETRATOS SOLARES tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural para lo cual tenemos un artista con muchos años.

CALLE 25 DE MAYO, 278

E. 12-1 mes.

PARA HOTEL

Ó

CASA AMUEBLADA

Se alquila el primero y segundo piso del hermoso edificio sito en frente al mercado del puerto entre calle Yacaré y Perez Castellanos.

Artículos de Escritorio

TODO LO VERDE, ES CEDRON

Lo que se previene por lo que pueda interesar

¡Quizá una fortuna!

Ricardo Lacueva

PIANOS

AVISOS MARITIMOS

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

POITOU

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Liverpool y Valparaiso

PARA VIGO

Y CORUÑA

Saldrá á principios de Febrero del año próximo venidero, la muy velera... su capitan D. Pedro Oya. Admite pasajeros de popa y proa para los que tienen excelentes comodidades.

Para tratar verse con los Sres. Piñeyro hijos, calle del Rincon núm. 144.

Para Asuncion y escalas

TARAGUY—GOYA

GUARANÍ

Alternativamente saldrán del puerto de Buenos-Aires los días 10, 20 y 30 de cada mes, para los puertos arriba indicados.

Montevideo 31 Diciembre 1872.

COMPAGNIE DES Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

RIO JANEIRO

DAKAR y LISBOA

Paloma de Cantabria

SISARGA

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 112

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Aug. Robertson

e. 16-permanente.

DEPÓSITO DE

MÁQUINAS Á VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economia de 25 p. % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIRASSARD

d.29-perm.

ATENCION

Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se expresa:

LÁPICES—azules, negros y colorados, especiales para caracterizar, se venden en la

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 25 DE MAYO, NUM. 114

Surtido general de pelucas y patillas, recien llegadas de Paris, se alquilan ó se venden como para bailes y comparsas.

Tiza carbonic. clerus, Luis XIII, malcontent, bernes, marquesa, marquesas, Pompadour, palanas, pastora, postillón, hussar, incroyable, pastelo francés, jockeisal, Luis XV, pollo, tipos calzas etc.

Surtido general de patillas, bigotes y barbas de cera.

Polvos de oro y plata para estaurilarse el cabello.

Crema de rosa, especial para teatro; cremas emperatriz y veloutine de Fay, perfumería general, peines de carey, cepillos.—Guantes de la acreditada fábrica Kales.

SE RIZA LAS CABELLERAS EN UNA HORA; PRECIOS, 50 cts.

d25-1mes

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DOCTOR GOES

El Dr. Goes habiendo vuelto de su viaje á Europa participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

Especialidades

Enfermedades de los niños y partos.

Consultas

De las 11 á la 1 en su casa Zavala 118.

e12-1mes.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

Acciones Porvenir

Acciones Montevideano

Acciones Territorial

Acciones Fortuna

Págase un precio [illegible] por todas ellas en la casa calle de las Piedras, números 112 y 114.

e16-15p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

LA LEGALIDAD

Compañia Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

e1-perm

LA LITOGRAFIA

DE F. BAUER

CALLE DEL RINCON, 70

se mudó á la calle de los Treinta y Tres, número 95.

e31-1 mes

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES

Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

* ** *** estrellas y V.O. (muy viejo)

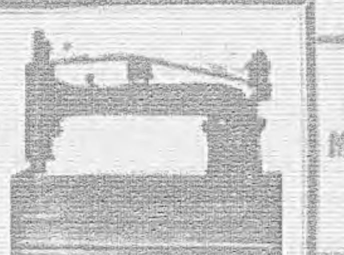
RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

e1-perm



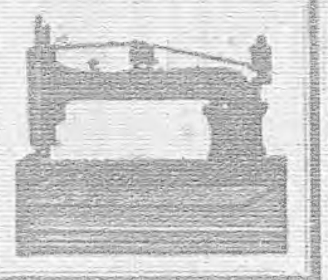
278, RINCON, 280

LEGÍTIMAS

MÁQUINAS DE SINGER

llegadas por el vapor

MONTEZUMA



MAQUINAS para FAMILIAS

SASTRES

Zapateros

A precios que no se encontrarán en ninguna otra parte, por recibirlas

directamente de la fábrica.

120,000 AGUJAS

8 REALES docena

TODO TAMAÑO

Hilo y Seda SURTIDA

CALLE RINCON, 278



MAQUINISTA

MAQUINAS para SASTRES

FAMILIAS

Zapateros

A precios que no se encontrarán en otra parte, por recibirlas

directamente de la fábrica.

Resortes á 2 REALES cada uno

MAQUINA SINGER Familia.

Hilo y Seda SURTIDA

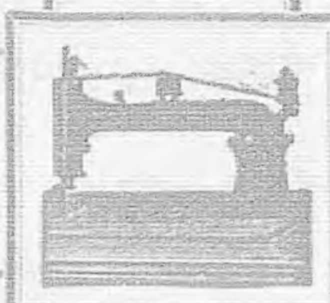
CALLE RINCON, 280

Taller especial para

COMPOSTURAS

DE TODAS CLASES

280, Rincon, 278



LA

CHIRIMOYA

Es el mejor de los licores de mesa inventado hasta la fecha, de gusto especial y sin igual.

Se vende en todas las confiterías, cafés y almacenes.

UNICO AJENTE

LUIS CURTO

Calle del Uruguay, n. 100.

e19-12p-dia por medio

MOLINO AMERICANO

Se convoca á los accionistas de la sociedad "Molino Americano" para una reunion general que tendrá lugar el Miércoles 29 del corriente á la una y media de la tarde en el Salon de lectura en los altos de la Bolsa, para darles cuenta del estado del Molino.

La Comision.

e. 26-3p.

POMITOS

PARA CARNAVAL

La última partida de pomitos para el proximo carnaval de la acreditada marca John Gosnell; han recibido y venden á precios sumamente acomodados, los agentes.

Cuthbert Drew y Co., calle Sarandí.

e13-14p

SEGUNDA

Guitarreria Española

DE

CARDÓ Y MARTORELL

CALLE ANDES, 100

Los dueños de este establecimiento participan al público y al comercio, que cuentan con un gran surtido de Guitarras de todas clases; al mismo tiempo, hay un gran surtido de cuerdas de todas clases, de las mejores fábricas, ventas al por mayor y menor, precios baratísimos.

e. 15-1mes.

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de fierro y la gran Estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira). Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 231 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucia en las casas del Sr. Lacueva frente á la Plaza, casa núm. 8 encontrarán con quien tratar, y no perder tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, manzanas y quintas con arroyo y monte...

Ramon Alvarez.

E. 17-1 mes.

FLEJES

FLEJES

FLEJES

Se acaba de recibir una partida para fardos; barraca de C. Guerra, calle Cerro-Largo 30.

e. 10-1 mes.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y Ca, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neurálgicas

El IRNA de la India de Grimault y Ca, farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Un solo paquete desleido en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los paises cálidos, la diarrea y la disentería.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rápidamente é sin peligro, los *granos, comezones, líquen, eczema, pitiriasis, prurigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra mentagra, elefantiasis* y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de las enfermedades del pecho

El *Jarabe de hipofosfito de cal* de Grimault y Ca, farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparacion consagrada por la experiencia para curar y prevenir las *enfermedades del pecho*, tales como *tos, resfriados, catarros, etc.*, sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle enseguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo médical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Guillemette, Demarchi hnos. y Ca, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

SE VENDE

el acreditado establecimiento del Tónico Americano por tener que ausentarse su dueño del pais; para tratar ocurrir á la calle de Maldonado, 85.

e9-1mes

ABIERTO

TODA LA NOCHE

EL RESTAURANT

DE ITALIA

Esquina Juncal y Reconquista, estará abierto todas las noches que habrá baile en el teatro Solis; sirviendo sus dueños á los favorecedores escojidos manjares, exquisitas conservas, vinos de Italia y de otras selectas clases. Precios módicos.

E. 24-1 mes.

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Buonomi et Lamoison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto

jl. 13-perm.

COLEGIO

DEL SALVADOR

CALLE DEL DAIMAN, N.º 175

El Director de este colegio al dar las mas expresivas gracias por las demostraciones de aprecio que los padres de familia y otras personas concurrentes á los exámenes han tenido la galanteria de prodigarle, les participa que las vacaciones terminan el doce de Enero de 1873 y que desde esa fecha quede abierta la matrícula del nuevo curso.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

El Director, *Guillermo Fernandez.*

e4-1mes

LANCHAS

Se avisa al comercio de esta plaza, que en la Barraca Antonini, se ha [illegible] el servicio de lanchajes. Las mercancias que se logran embarcar por dicha Barraca, estarán libres de eslingajes, siendo hecho el servicio por las lanchas de la casa. Para tratar en la misma Barraca: Misiones núm. 10.

e28-1m.

POMITOS

Se acaba de recibir por la

GALATEA

una partida de pomitos y varios artículos para el Carnaval.

Ocúrrase, calle de Ituzaingo, núm. 76.

J. W. Lewis, introductor.

e25-7p

Banco Comercial

Desde el principio del presente mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del Banco	12 p. 0/0	al año
« saldos en contra del Banco	4 p. 0/0	« «

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 3 meses	5 p. 0/0	al año
« 6 «	6 p. 0/0	« «
Descuentos	convencional.	

Montevideo 2 de Enero de 1873.

e3-1m

Libros en Blanco

De todos tamaños y rayados, en cinco distintas encuadernaciones—Mejor surtido y mas barato que en ninguna otra casa.

BAZAR INGLES 181 Y 183, 25 de Mayo

e26-4p.

Dependientes Mucamos, y cocineros, mozos para hoteles, cafées, peones para todo trabajo, se necesitan para la ciudad, sus alrededores y campaña, los interesados ocurran á la calle de Santa Teresa 146 de 8 y 8 de la tarde entre 33 y Misiones. e25-8p

Negocio Se desea tomar OVEJAS en sociedad, garantiendo el capital.—Calle de la Florida, núm. 61. e25-15p

Al comercio El abajo firmado avisa á los comerciantes que habiendo comprado la parte que D. Enrique C. Voigh tenia en la sociedad con él, desde la fecha no se hace responsable de las cuentas que dicho señor contraiga—Calle Cerrito 77—Montevideo, Enero 1º de 1873—*David Cowan.* e. 24-7p.

Se alquila La casa calle de Santa Teresa esquina de Zabala con todas las comodidades, propia para almacen ó tienda para tratar 25 de Mayo 232. e24-6 p

Se vende el café y billar francés, por no poderlo atender mas su dueño. Calle Ciudadela no 132 bis, frente al almacen del Manantial. En la misma casa hallarán con quien tratar. e24-6p.

Se vende el restaurant y café de la bonne soupe cito calle de las piedras núms. 215 y 217 el que se interese puede tratar en la misma casa. La dueña la vende por no poder atenderlo y por ausentarse del pais. e24-15p.

Buenaventura S. Rus Profesor de Medicina y Cirujia Laureado della Escuela de medicina y Cirujia de Marsella ofrece al público sus servicios profesionales en su casa calle del Rincon n. 230. Consultas todos los dias de 11 á 1 de la tarde gratis para los pobres. e 17-1 mes

Al comercio Habiendo terminado la liquidacion de la Sociedad, que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Montaldo y Dauber, se pide á aquellas personas, que se consideren con derecho á reclamar algun crédito contra dicha sociedad, se sirvan presentarlo en el término de dos meses á contar desde esta fecha.—Montevideo, Enero 15 de 1873.—*Montaldo y Dauber*, en liquidacion. e15-15p

Se vende el café y billar sito en la esquina de la calles Daiman y Mercedes, por ausentarse su dueño del pais; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento. e21-8p

Buena gratificacion Se le dará una al que entregue una cartera que se perdió el domingo 26 del corriente, conteniendo dinero y unas cartas, el que la tenga y quiera devolverla, puede hacerlo á su dueño en la calle del Uruguay núm. 57. e28-3p

Gratificacion Habiendose perdido el viernes 24 del corriente entre las calles Rio Negro y Soriano una cartera de cuero, conteniendo varias cartas, y un bilete de loteria n.o 6390; se le dará una gratificacion al que la devuelva con dichos papeles, en la calle Cerrito n. 162. e28-6 p

Microscópio Ultima perfeccion, engrosando 25,000 veces, con su caja y todos los accesorios correspondientes, todo enteramente nuevo, se vende calle de las Cámaras 136. e28-3p

Billar Se vende uno muy barato, con todos los útiles correspondientes, calle del Cerrito 280. c. 28-15p.

Matrimonio se ofrece uno vasco la mujer para cocinera y el marido para el servicio de la casa: su domicilio Colon 88, el que lo precise ocurra á la misma. c. 28-3p.

Quinta Hay una para vender, á 10 cuadras de la Plaza de Toros á la Union, á 9 cuadras del nuevo ferro carril en construccion, de cuarenta mil y dos cientos varas, llena de árboles frutales, con casa de azoteas, y rancho, escritura inmejorable. Quien desee comprarla, ocurra á la Guia de la Capital plaza Independencia, encontrará con quien tratar, su dueño teniendo que ausentarse: se hará un excelente negocio. e28-3p.

Plaza Independencia 73 se necesita un profesor de francés. e28-3p

Oficial barbero Se precisa uno sabiendo su obligacion se le dará buen sueldo; ocurrase calle del 18 de Julio núm. 202. e28-1p

Agencia de conchavos En esta se piden dependientes, mucamos, sirvientes y cocineros. Hay colocacion para todo el que se presente segun su arte y profesion. Se piden costureras, mucamas y sirvientas, pesones ya no se precisan. Andes núm. 23 frente al núm. 22. e.28-3p.

Terrenos Se compran terrenos en las cercanias de la capital. Si no son baratos no los traigan. *Dineros Contantes.*—No perder tiempo.—En la Esposicion Universal, bajo el arco del mercado Viejo. c. 28-3p

Relojero Se necesita un oficial que sea práctico y capaz en el oficio. Es inútil se presente si no puede dar buenos informes de su conducta. Se le pagará buen sueldo. Para tratar en la Esposicion Universal bajo el arco del Mercado. e.28-3p.

D. Fernando Palma G11—Tendrá la bondad de pasarse por la calle del 25 de Mayo núm. 151, por asunto que le interesa. e28-3p

Cocinero En la calle de Solis núm. 24, se precisa uno, que sea bueno y sepa cocinar á la española. e28-3p

A los interesados La que suscribe, viuda de don Manuel N. Porfeia ruega á todos los acreedores de su difunto esposo presenten sus cuentas en que constan sus derechos al objeto de su verificacion, en el escritorio calle Colon 56, previniéndose que de no hacerlo dentro de los 15 dias siguientes á la insercion del presente en los diarios, se correrán los perjuicios que le ocasione en perjuicio de sus créditos.—*Cármen Pastel de Porfeia.* e. 21-8p.

Se vende Una casa situada en la Villa de Guadalupe compuesta de seis piezas y cocina de azotea, un galpon techo de zinc, aljibe y pozo de balde, conteniendo el area de terreno en que está edificada de cincuenta varas de frente á la calle de los Treinta y Tres y cincuenta de fondo lindando calle por medio con propiedad de D. José Garcia. Dista una cuadra de la plaza principal. Por mas pormenores ocurran al escritorio de Zipitria y Saavedra en la plaza de la villa. e.21-8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnaut, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Schinkerth y Ca. por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. [illegible]

Edicto Juzgado de Paz de la 3.a Seccion Maciel, 71. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. J. Bautista Fornaulier á los fines que comparezca en este Juzgado dentro el término de cuarenta dias por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido y expensado á contestar la demanda que le tiene entablada en este Juzgado Don Daniel Zorilla y de no comparecer dentro del término señalado, contado desde la fecha de esta publicacion se procederá á lo que corresponda.—Montevideo Diciembre 13 de 1872.—*Hermenegildo Arena.* Juez de Paz. e 23-6 p

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 214 y que lleva la fecha diez y nueve de Julio de 1870, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo se declarará nulo y sin valor ni efecto legal el referido testimonio, tenièndose por detentador del mismo sino lo devolviese á este Juzgado y sin perjuicio de las demas penas de derecho á que se hará acreedor, reteniendo indebidamente en su poder un documento que no le pertenece, causando los perjuicios y trastornos consiguientes al legítimo dueño—Montevideo, Diciembre 24 de 1872—*Martin Ximeno.* d. 27-6 meses.

Edicto Por orden del señor Alcalde Ordinario y á los efectos que previene el artículo 937 y del Código Civil se previene á quien corresponda que está abierta la Sucesion de Da. José Perez Montero, y que tienen quince dias para deducir los derechos dentro se crean asistidos—Montevideo Enero 24 de 1873.—*Martin Ximeno.* e 26-15 p

Edicto Juzgado de Paz de la 1.a seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza al Sr. don Manuel S. Tapia para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado instruido y expensado que legalmente le represente dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Horacio Daniel Pomolo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo Enero 26 de 1873.—*Juan Fazzani.* e26-6p.

Emplazamiento Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital y su jurisdiccion, se cita llama y emplaza á don Manuel Mendez, para que en el término de quince dias, contados desde esta publicacion, se presente por sí ó apoderado instruido y expensado, á estar á derecho, en los autos que por rendicion de cuentas le promueve doña Agustina Guardia de Bonifaz, bajo apercibimiento, que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio, y pararle los perjuicios que en derecho haya lugar.—*Martin Ximeno*, escribano público. c. 26-3p.

Remate judicial Juzgado Ordinario—Por disposicion de este Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública en los dias 25, 26 y 27 de Enero entrante al ponerse el sol á las puertas de este Juzgado, de dos sitios solares con un edificio de material sito en esta villa en la manzana núm. 88, tasado todo en la suma de dos mil pesos, cuya venta se efectúa á peticion de D. Juan A. Rodriguez, como apoderado de Da. Dolores Oliver de Martinez, para pago de una hipoteca que adeuda D. Francisco Lagarel. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—San Juan Bautista, Setiembre 24 de 1872.—*Manuel Gonzalez.* e14-12p

Casa DE COMODIDAD Y EN BUEN PARAJE se alquila la no. 165 b, calle de las Cámaras: tiene aguas corrientes, veintiocho picos de gas con arañas de cristal y demas aparatos para el servicio, caño maestro y otras comodidades. e26-8p

Se ofrece un hombre para enfermero de cualquiera enfermedad. Tiene pruebas y recomendacion en el pais. Calle Treinta y Tres n. 21. e26-3p.

Atencion En la calle de Reconquista n. 870 hay grandes novedades. ¿Qué no lo sabian Vds.? extraño.... e26-15p.

Se alquila La casa de altos esquina de Buenos Aires y Alzaibar, de 7 piezas, cuarto para sirviente, cocina, agua corriente, caño maestro etc: para tratar darán razon en la tienda. e26-3p.

Jazmines del cabo Recibidos de Santa Catalina se venden á precios módicos, calle de las Piedras núm. 80. e.26-3p

Cocinera Y MUCAMO Se buscan que puedan dar informes sobre su honradez. Ocurra desde el lunes al escritorio calle 25 de Mayo n. 191 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. e 26-3 p

Mula perdida Se ha perdido una mula de pelo color doradillo con la marca formando dos iniciales de una J. y una C. unidas por un trace en el centro la persona que la hubiese hallado se sirva entregarla á su dueño, calle Soriano núm. 75: se le dará una gratificacion. e 24-6p

Máquina PARA HACER HIELO—Se vende una de tamaño grande en buen estado calle Mercedes 149. e. 15-13p

Alerta Se vende el Café y billar sito en la calle de los Andes 120 entre 18 de Julio y Colonia por ausentarse su dueño del pais, para tratar en el mismo darán razon. e14-15p

El mejor antídoto CONTRA LA FIEBRE AMARILLA— Está en venta la magnífica casa que fué del Sr. Coronel Gaudencio. Hermosa propiedad y muy próxima á la estacion del Tramvia del Este y de los baños de la Playa Ramirez. Para tratar, calle 25 de Mayo, 316. e24-8 p

Se vende El almacen de las 4 Naciones, sito calle Colonia núm. 238, esquina á Egido número 149, los interesados pueden pasar á verlo, donde se le garante un buen diario. Se vende por separacion de los socios. e. 21-15p.

Se vende La armeria conocida por de Lameta para tratar ocúrrase á la calle 25 de Mayo 359. e19-15p

El escritorio DE PRÉSTAMOS que estaba en la calle Zabala n. 104 se ha trasladado á la misma calle n. 94 al lado de la imprenta de *La Democracia.* e19-15p

A los aficionados y al público en general, se hace saber que en la casa de recreo de la calle 25 de Mayo, núm. 28, se están aguardando grandes novedades.—Venid y vereis. e22-1mes

En el pueblo DE SANTA LUCIA, se venden dos propiedades de las mejores: una en la plaza con el negocio y la otra en un punto céntrico de dicho pueblo: tambien se vende el negocio solo. Por mas informes en Montevideo en casa de Carrau y Ca. Queguay 127 y en Santa Lucia en casa de Nicolás Verdaguer. e22-15p.

Prevencion Hallándose en liquidacion la casa de comisiones que giraba bajo la razon de Gaudencio Vasquez y Ca. y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echavarria, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en la casa se presenten por sí, ó por medio de apoderado instruido en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á entablar sus reclamos que pasando este período no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde calle 25 de Mayo núm 126 al lado de la imprenta de *La Tribuna*.—Montevideo Enero 7 de 1873. Gaudencio y Echabarria. e8-40p

Se previene A los socios de la nueva Empresa de Diligencias denominada Comercio del Departamento de Maldonado que el 12 del presente se ha empezado á entregar el 20 por ciento del producto de cada accion, la cual tiene que ser presentada para poner al respaldo el dividendo firmado por el Tesorero—Rocha Enero 15 de 1873—Por autorizacion del Directorio—*Teodoro de los Rios*—Secretario. e 24-5 p

Una quinta Se vende una en el Paso del Molino, por poco dinero para tratar calle de la Colonia n. 234, de 7 á 9 de la mañana. e24-6p.

Al comercio El almacen de la AURORA, sito calle Uruguay 103 esquina Convencion pertenece esclusivamente desde el 17 del corriente al abajo firmado;—si alguien tuviera cuentas anteriores á esta fecha contra la espresada casa puede presentarlas en el plazo de quince dias contados desde la fecha, pasado el cual no serán reconocidas.—Montevideo, Enero 22 de 1873—*José M. Carballo Reguera.* e24-15p

Al comercio Los abajo firmados declaran que, de comun acuerdo, disolvieron la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Torres y Pires, como establecimiento situado en la calle de Colon, núm 79, retirándose el socio Pires y quedando todo el activo y pasivo al cargo del socio Torres.—Montevideo, Diciembre 31 de 1872—*Manuel A. R. Torres.—José Pires.* e24-8p.

Colchoneros OJO A LA PICHINCHA — Se vende ó se liquida por ausentarse su dueño del pais, la muy acreditada colchoneria con abundancia de cerda y elásticos y camas inglesas, sita en la calle Cerro núm. 154. e. 8 15p.

Biblioteca Popular DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—Desde el primero de Enero del corriente año queda abierta al público dicha Biblioteca. Suscripcion un peso cincuenta cents. por trimestre pagadero adelantado. Pueden llevarse los libros á domicilio. Estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 7 hasta las 9. Para mas detalles pedir el catálogo. Oficina calle del Cerro núm. 84. e.10-1m.

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejecutar su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Médanos núm. 62, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela. [illegible]

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 154 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. [illegible]-perm

Una quinta se vende ó se alquila al lado del mirador de Racayte calle Pastor, tiene casa de azotea, un rancho con varios árboles frutales. Calle Cerro-Largo n. 151. e3-20p.

Se vende La chacra frente á la de Dn. Emilio Serre, falda del Cerrito tiene 17 cuadras sembradas de alfalfa, y 15 de campo cerrado, con tres frentes, finca, algibe, pozo de balde y galpon Para tratar calle del Porvenir Union n.o 10. e 28-5 p

Pichincha Se vende una hermosa quinta con árboles frutales, jardin etc etc compuesta de dos cuadras cuadradas, en el camino que vá á las Piedras y Pantanoso, para tratar en la misma casa ó en la calle 25 de agosto nº 85.—Montevideo Enero 27 de 1873. e 28-6p.

Peluqueria DE LA ESTRELLA, se abrió en la calle de los Treinta y Tres, 70. e. 28-3p.

Matrimonios Se necesitan cuatro matrimonios sin hijos, ó que no excedan estos de uno, para encargarlos del cuidado de unas majadas de ovejas de 1500 á 2000 animales cada una. Se previene que no se admitirá ninguno que no sea capaz, y que no presente garantias de su buena conducta. Se prefiere vascos franceses ó españoles. Para tratar, ocurrir á la calle del Sarandí n. 131. e28-6p

Antonio Matheron Se le ruega se presente en el Consulado Francés, para tener noticias que le interesan; se ruega tambien á las personas que supieren algo de él, lo hagan saber en este mismo Consulado. e28-6p

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de febrero, abrirá la casa de remate y comisiones, calle Piedras núm. 268, donde ofrece sus servicios.—*T. Cabral.* e. 19-11p.

Se compran Sueldos de viudas, militares, liquidaciones, recibos de la mesa pagadora, sueldos de la Junta y de la Aduana, todos con un pequeño descuento y se encarga con toda clase de corretaje en la calle 25 de Agosto número 45. e. 9-1mes.

Ha muerto Prim!! España está en revolucion!! El establecimiento de la calle [illegible] núm. 21 que habia muerto ha vuelto á resucitar con la antigua dueña—Han llegado muchas novedades. e1-1mes.

Curso Especial DEL FRANCES Matemática y Teneduria de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos, por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y á domicilio; para adultos curso de noche en casa del profesor, calle Convencion n. 63 en los altos. e 12-1 meses

20 cuadras de terreno se venden en el Pantanoso, dando muy poco dinero y tiempo de pagar el capital dos ó meses, para tratar calle Colonia n. 231 de 7 á 9 de la mañana. e51-6p.

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPÓSITO

DE VELAZCO LLAMBIAS Y Ca

PIEDRAS, 96 — MONTEVIDEO

Los abajo firmados avisan al comercio haber establecido una Agencia General de Comisiones bajo la razon social de

VELAZCO LLAMBIAS Y C.a

y ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Tramitacion de asuntos ante el Gobierno, Junta Económica Administrativa y Tribunales de Justicia—Compra y ventas de propiedades raices, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Liquidaciones de Gobierno y todo papel de Comercio—Descuentos de letras, pagarés y conformes—Anticipos—Hipotecas—Consignaciones—Envio de valores á los Departamentos y al esterior—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Testamentarias—Publicacion de avisos, correspondencias y telégramas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilejios—Procuraciones.

Contando con activos corresponsales en todos los Departamentos de la República y en los principales puntos de la Argentina, estamos en disposicion de llenar cumplidamente cualquier comision que se nos confie.

e8-1mes. CELESTINO VELAZCO—RAMON REGÚNAGA—EUGENIO LLAMBIAS.

ZUGARRAMURDI Y C.A

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO — CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de experiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1a CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J8-p

FLORENCIO MADERO

REMATADOR Y COMISIONISTA

116—ESCRITORIO CALLE DE ZAVALA—116

DE 9 a. m. Á 5 Y MEDIA DE LA TARDE

Se encarga de todo género de venta en remate público, sea, de terrenos, géneros en casas introductoras, comestibles, muebles en casas particulares, remates navales y averias, bazares, campos, animales de raza y demas concerniente al ramo.

Ygualmente de la venta en particular de propiedades raices.

COMPRA TERRENOS á precios razonables segun órdenes que tiene recibidas: así los que tengan para vender, pueden presentarse con los planos etc.

Teniendo otra casa en Buenos Ayres, se encarga de negocios de cualquier clase entre una y otra plaza.

Adelante dinero en relacion al valor del Remate que se le confie.

e31-15p

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MÁQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN



GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 39 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

e28-perm



PREVENCION IMPORTANTE

NINGUNA MAQUINA ES GENUINA SIN ESTA MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.o Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, n.o 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.o» no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta Agencia.

d 31-1 mes — El Agente.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpinteria.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

47-perm.